

## ACUERDO N°046-2018-MICITT

### EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y

#### CONSIDERANDO:

1°- Que se ha recibido formal invitación para participar en el Taller de Difusión: Diálogo de expertos en el marco del estudio de “Recomendaciones de Políticas para la Integración de Tecnologías Ecológicamente Racionales (TER) en los Sistemas Nacionales de Innovación (SIN)” a realizarse los días 16 y 17 de octubre del 2018 en Guatemala.

2°- Que es de interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la funcionaria Diana Montero Katchan, en calidad de Asesora Científica de la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico participe en el Taller de Difusión: Diálogo de expertos en el marco del estudio de “Recomendaciones de Políticas para la Integración de Tecnologías Ecológicamente Racionales (TER) en los Sistemas Nacionales de Innovación (SIN)”

3°-Que está relacionado con el Plan Anual Operativo de la se relaciona con el programa 893 Desarrollo Científico Tecnológico, con el PNCTI 2015-2021 y su objetivo de promover el desarrollo sostenible por medio de la implementación de las tecnologías convergentes (bio, nano, info y cogno).

4°-Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

#### POR TANTO:

#### ACUERDA:

**Artículo Primero:** Autorizar a la señora Diana Montero Katchan, cédula de identidad número uno – mil doscientos veintidós – cero seiscientos treinta y seis, para que en calidad de Asesora Científica de la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico participe en el Taller de Difusión: Diálogo de expertos en el marco del estudio de “Recomendaciones de Políticas para la Integración de

Tecnologías Ecológicamente Racionales (TER) en los Sistemas Nacionales de Innovación (SIN)” a realizarse los días 16 y 17 de octubre del 2018 en Guatemala.

**Artículo Segundo:** Los gastos correspondientes al alojamiento, boleto aéreo, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto y alimentación, impuestos de salida diferente al Costa Rica, serán cubiertos por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México y por el Banco Interamericano de Desarrollo, el seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa 893 “*Coordinación Desarrollo Científico y Tecnológico*”.

**Artículo Tercero:** Que durante los días que van del 15 al 18 de octubre del 2018, se autoriza la participación de la señora Diana Montero Katchan, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en San José, el día doce de abril del año dos mil dieciocho.

**COMUNÍQUESE,**

  
Luis Adrián Salazar Solís  
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

